

XII Jornadas de Sociología de la UNLP

4, 5 y 6 de diciembre de 2024.

**Educación Física, que cuerpos se enseñan en los programas en la carrera en
Educación Física de la UNLP.**

Aportes de los Tránsfeminismo y Afrofeminismos.

Resumen:

Durante el desarrollo de la última etapa de investigación en curso, dirigida por el Doctor Osvaldo Ron, surge la inquietud de analizar los programas sobre materias teóricas y materias prácticas de las Educaciones Físicas de los 5 años de la carrera, en la cual observamos entre otros recursos la bibliografía desde las perspectivas de géneros y sexualidades y sus marcos pedagógicos.

El objetivo es relevar de que marcos teóricos se nutren los programas para dar cuenta al estado actual de las prácticas profesionales y si las mismas son acordes a las demandas, en tanto, realidades sociales y culturales actuales.

El problema de investigación se motiva en un marco más amplio sobre qué *cuerpo* es el *enseñado* de la Educación Física, en tanto enseñanza desde marcos pedagógicos epistemológicos y las actuales demandas de las prácticas profesionales que exceden la institución escuela.

El método es cualitativo e interpretativo desde los paradigmas y categorías teóricas que aportan los Tránsfeminismos y los Afrofeminismos. Los primeros desde la categoría *identidad-sexualidad diversas, disidente* y los segundos desde la categoría de la *interseccionalidad*.

Tales caminos conducen a interpelar la binarización de los cuerpos y en consecuencia de la motricidad que se refleja en la binarización sexo-género, como par complementario, en la elección de los contenidos, organización de los entrenamientos, prácticas gímnicas, lúdicas y deportivas, entre otros saberes de la Educación Física.

La propuesta del texto es visibilizar las actuales realidades escritas en los programas para reflexionar desde el *cuerpo enseñado* las corporalidades, corporeidades y motricidad en la carrera en Educación Física.

Introducción

En este breve escrito pretendemos realizar un relevamiento sobre las nociones de cuerpo educado en la enseñanza del profesorado en Educación Física de la carrera homónima de la Universidad Nacional de La Plata. Cuáles son sus marcos teóricos y modo de transmitirlos para el profesorado.

El proyecto lo Dirige Dr. Osvaldo Omar Ron “Educación Física y Formación Superior: nociones de cuerpo educado en el Plan de estudios 2000, UNLP. Tercera parte. Incumbencias profesionales: continuidades, desarrollos y emancipación en proceso”. Este estudio se inscribe, por una parte, como una continuidad y profundización de la tesis doctoral de director, “Nociones de cuerpo educado en la formación superior. El caso del Plan de Estudios de Profesorado y Licenciatura en Educación Física, UNLP (2000-2017)”, en la que se analizan estas nociones en tres trayectos de formación discursiva: biomédica, pedagógico y psicológico, y disciplinar. Por ello, el proyecto aquí presentado, como una continuidad de “Educación Física y Formación Superior: nociones de cuerpo educado en el trayecto específico de la formación teórico-práctica en educación física, UNLP (2000-2017)” y, su segunda parte, “Perspectivas de las y los estudiantes. Sentidos, significados y conceptualizaciones”, focaliza y profundiza las indagaciones sobre las nociones de cuerpo educado en el trazado y la configuración de las incumbencias profesionales de las carreras de profesorado y licenciatura que formaliza desde la malla curricular, considerando formas discursivas, saberes, lógicas y prácticas que en ellas tienen lugar.

En razón de lo expuesto, esta tercera parte de la investigación permitirá ver cómo y por qué el Plan de Estudios de Profesorado y Licenciatura en Educación Física de la UNLP (2000-2022) en tanto dispositivo de formación docente de las carreras homónimas, delimita, normaliza, fabrica, nomina, construye, por lo tanto, conceptualiza las nociones de cuerpo educado, considerándolo de manera focalizada desde las incumbencias que plantea en su formación.

Como también preguntarnos si los feminismos, en particular los transfeminismos y los Afrofeminismos toman protagonismo desde sus aportes con categorías conceptuales como la identidad y la inteseccionalidad. Reflexionar, estos posibles diálogos, para realizar aportes a los futuros planes de estudio de la carrera en Educación Física.

Que marcos teóricos nutren los programas

Al realizar el relevamiento de la bibliografía de las Educaciones Físicas, las Teorías de la Educaciones Físicas como los programas relacionados a la anatomía y a la fisiología, relevamos que los programas de las asignaturas humanísticas en tanto sociológicas, psicológicas, históricas, filosofía, etc. en su mayoría promueven marcos teóricos propios de sus disciplinas, pretendiendo extrapolar linealmente una posibilidad de interpretación para la enseñanza en Educación Física.

Al pensar la noción¹ de *cuerpo educado* implica abordar las ideas generales que se tiene sobre algo o sobre alguna cosa, de algún modo implica un conocimiento elemental o básico.

Al nombrar al cuerpo como cuerpo educado aceptamos su construcción desde el discurso y como tal producto de reglas, de sentidos y de usos que el trayecto formativo, en tanto dispositivo formativo regula, norma, por repetición, por convención.

Describiremos a modo de análisis cualitativo algunas categorías propias e históricas que reprodujo y reproduce la Educación Física pensando en la pedagogía del cuerpo se observa cómo se piensa desde el movimiento como resultado objetivo, de la técnica, que se ve en el cuerpo, en tanto ejecución biomecánica. Se espera un resultado escindido del sujeto que lo realiza. Pero por otro lado también se enseña desde la motricidad, esa que está atravesada por la ejecución sentida del propio sujeto, que se aproxima a la técnica pero se realiza con estilo propio desde el sujeto porque pasa por su corporeidad.

Se pasa de un cuerpo educado con características de ser nominado, jerarquizado, descrito y analizado, a una corporalidad que es puramente interpretada por cada sujeto, con su propia biografía e historicidad situada y sentida. Casualmente de esta segunda se habla muy poco, de hecho quienes promueven este tipo de interpretación de la Educación Física son los Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires y son muy poco valorados en este sentido y muy criticados en tanto coexistencia de teorías que describen cruces epistemológicos por sobre todo. Teniendo en cuenta que en tanto dispositivo de formación docente el currículum, delimita, normaliza, fabrica, nomina, construye, por lo tanto, conceptualiza las nociones de cuerpo educado, considerándolo de manera focalizada desde las incumbencias que plantea en su formación.

¹ Ron: Proviene del latín “*notio* o *notionis*”, es conocer, idea o concepción. Así la noción es una idea, es un conocimiento. Por ello, las nociones de cuerpo educado suponen conocimientos, o ideas, en lo relativo al cuerpo educado.

Lo que más se destaca en el análisis cualitativo es que al enseñar las disciplinas, menos Filosofía, que dictan comisiones solo para el profesorado en Educación Física, proponen sus teorías desde autores, en su casi totalidad varones cis, sin situarlo *para y desde* la Educación Física, en este sentido, no solo se anula parcialmente el pensamiento crítico sino que le quitan el protagonismo a la reflexión situada e incluso llevada a las prácticas profesionales propiamente dichas, sean teóricas (por ejemplo gestión), sean prácticas (por ejemplo entrenamientos no binarios), no es necesario ser especialista en lógicas, lúdicas, gímmicas o deportivas, entre otras, para poder significar y resignificar las categorías conceptuales al momento de tener *las patas en el barro*, permítanme el eufemismo.

Sería interesante poder acompañar este recorrido de las teorías con los discursos ya que tienen otras lógicas, en tanto que la teoría invita a la descubra, descripción del objeto y también lo crea, como la realidad, mientras que el discurso inventa el objeto y en consecuencia lingüísticamente describe las realidades. Pero es imposible en tan breve texto socializador.

Si bien son marcos humanísticos que se celebran en el encuentro interseccionado aún cuesta pensarlos desde y para la Educación Física, tarea pendiente si la hay.

Paradigmas y categorías teóricas que aportan los Tránsfeminismos y los Áfrofeminismos

Reflexionaremos sobre elementos de la perspectiva de los feminismos, en particular los Tránsfeminismos y los Áfrofeminismos, que nos permiten relacionar las construcciones discursivas a la noción de poder y control desde sus efectos. Si tenemos en cuenta que todo dominio o control de la realidad social es un principio de construcción de significaciones que muestra, jerarquiza, visibiliza o no.

Podemos llegar a la hipótesis inicial que, en palabras de Ron, “[...] en y desde el discurso pedagógico moderno circulan, transmiten, distribuyen y producen una pluralidad de cuerpos educados. A la vez, esta pluralidad está atravesada, entrelazada por discursos y comunidades discursiva. Estas formaciones discursivas son consideradas aquí desde las perspectivas formuladas desde la propia disciplina educación física, y llegados a este punto considerando las perspectivas de las y los estudiantes, cuestión no abordada en el estudio en curso. También se analizarán las

formas y particularidades que muestra la noción de cuerpo hegemónico dominante y si existen nociones de cuerpo silenciadas, excluidas o ausentes que varían, o no necesariamente se mantienen estables, de acuerdo a construcciones que se realizan desde las prácticas y los saberes disciplinares recuperados desde esas perspectivas mencionadas”.

Para poder dar paso a las categorías de *identidad e interseccionalidad*. Pensar la identidad propia siendo una persona transgénero, transexual o intersexual no es lo mismo en esta sociedad que considera solo corporalidad cis como norma. Claramente no son los mismos derechos, oportunidades, ni privilegios. La categoría *no binarie*, si bien es un hecho político utiliza el *lenguaje inclusivo o no sexista*, da cuenta que el ser humano puede ser y sentirse identitariamente una persona no binaria, en tanto no encasillar su identidad y todas las dimensiones de la sexualidad en el binomio varón cis género o mujer cis género, el sexo no condiciona la identidad de una persona.

Pensar estudiantes que cumplan con lo *heterocisnormativo* es lo que la sociedad transmitió socio histórica y culturalmente como modelo de qué es ser “normal” y sobre todo como mandato social esperable desde la heterosexualidad obligatoria y no como una posibilidad más de orientación sexual, junto al prejuicio de pensar cuerpos cis géneros desde el par complementario ignorando corporalidades trans e intersexuales desde el paradigma biologicista que se instala como norma reguladora y disciplinadora social, a sabiendas que la biología no lo es, es lo más diverso que nos rodea.

Retomar la categoría de *Interseccionalidad* que Recupera 1989 Kimberlé Williams Crenshaw, académica y profesora estadounidense especializada en el campo de la teoría crítica de la raza. Su autora define la interseccionalidad como “el fenómeno por el cual cada individuo sufre opresión u ostenta privilegio en base a su pertenencia a múltiples categorías sociales”. La interseccionalidad es un enfoque que subraya que el sexo, el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías, están interrelacionadas, coexisten y hacen las circunstancias de una persona para tener privilegios, mujer blanca, cis, heteronormada o padecer la opresión, mujer negra, travesti, lesbina, por caso.

El problema concretamente es no pensar las desigualdades que presenta la interseccionalidad a la hora de enseñar o ejercer en todas las prácticas profesionales en Educación Física, donde se ha reproducido, ya no, una Educación Física tradicional que binariza la motricidad y en consecuencia todos los contenidos de la Educación Física,

como la organización, regulación y entrenamientos deportivos, sino que la podemos describir como una Educación Física patriarcal desde estos cambios de paradigmas que proponen los transfeminismos y afrofeminismos.

Parfraseando a Judith Butler en uno de sus títulos del libro *Cuerpos que importan* es inevitable razonar contrariamente con un texto de, *Infancias desobedientes, cuerpos que incomodan* producido por Asociación Civil Infancias Libres, ACIL, coordinado por Gabriela Mansilla², mamá de Luana la primera niña trans con DNI del Mundo.

Juguemos a analizar el primer libro, que tomamos como ejemplo, Butler invita a cuestionar los estereotipos de género de cómo actuar (la performance-performatividad) ser varón y ser mujer desde el género como construcción social, donde pone en evidencia la invisibilidad o abyecto que deviene en lo otro, en tanto diferente, diverso y disidente. Es performativo en tanto “práctica reiterativa y referencial en donde el discurso produce los efectos de aquello que nombra”, Butler, 2002. En esta potencia simbólica discursiva nos interpela en lo que decimos y hacemos, en tanto práctica profesional, pero retomando sus ideas lo interesante es cuando relata “*el lenguaje construye sentidos y materializa los cuerpos*”, nace aquí la idea de *giro trópico* que invita a subvertir el poder de reproducción binaria de los géneros y se resignifica positivamente por reconocimiento social que se convierte en resistencia y resignificación social y política, la cual incomoda porque se visibiliza ese otro excluido (tercero excluido, en términos de la filosofía).

Mientras que en el texto de Mansilla, da cuenta sobre las infancias desobedientes que tienen voz; esos *cuerpos desobedientes* que salen de la norma binaria impuesta y aceptada.

“Las niñeces y adolescencias travestis-trans (sumo intersexuales) dentro de los espacios educativos resisten, ¿no debería ser un espacio de contención? No se puede ir a resistir es inhumano. Pensar en una educación inclusiva, es muy contradictorio porque si hay que proponer la inclusión, significa que antes no se trabajó el respeto. Si hoy se piensa en incluir es porque se ha parido excluyendo” (Mansilla, 2017).

² Gabriela Mansilla, autora entre otros libros de “*Yo nena, yo princesa. Luana, la niña que eligió su propio nombre*” (2014) y *Mariposas Libres* (2018), entre otros.

Si seguimos pensando que las personas adultas son las que poseen el saber, jamás podremos empatizar y proteger a los niños, mucho menos adelantarnos para evitar su sufrimiento”³ (Mansilla, p. 60, 2020). Léase adultocentrismo.

Retomando a la autora Mansilla y a la categoría de la identidad que se construye desde la Educación Física por medio de la motricidad, corporalidad e identidad para la disponibilidad corporal y motriz, que son constitutivas y al mismo tiempo constituyentes de las *propias identidades*⁴, “La identidad no se puede apagar en ningún ser humano. El respeto sobre todo y la libertad es un derecho que es obligación respetar. No se puede encerrar el sentir de una persona mucho tiempo pues en algún momento explota y nada lo detiene”. Mansilla, p. 231. 2016.

Luego de estos relatos tan sentidos, es inevitable pensar la ventaja que nos da la pertenencia a una corporalidad cis género, más allá de nuestra orientación sexual y la propia interseccionalidad que habitamos en lo cotidiano.

Es, esa misma ventaja que se convierte en privilegio para quienes son cis, hetero y hegemónicamente normados.

Por un lado nos invita a pensar que el género de forma análoga junto a la sexualidad y sus lógicas asociadas se fueron alejando de las instintivas⁵. Pasaremos de *cuerpos inteligentes, natural, aceptado, heterosexual, normalizado, anómalo, raro, abyecto, monstruoso, estereotipados, estigmatizados, patologizados, insultados*, desde la regulación discursiva que impone esa fuerza performativa que autoriza a reproducir la actuación del género (en singular) justificando que el poder actúa en forma de discurso como lenguaje que se legitima por la fuerza de la convención social. A sociedades empáticas que aceptan y promueven la posibilidad de *sexualidades diversas en corporalidades diversas* que se resignifican positivamente por reconocimiento social que se convierte en resistencia y resignificación cultural y política que promueve la visibilidad para un nuevo orden de valores, aceptando la deconstrucción como un proceso constante y dinámico donde la identidad queda siempre abierta. En fin de *cuerpos educados hegemónicos a corporalidades no binarias*.

³ Infancias desobedientes. Cuerpos que incomodan. ACIL. Asociación Civil Infancias Libres.

⁴ Relatar discursivamente en plural es un hecho político para promover la diversidad de sexualidades en todas sus dimensiones: géneros, sexos, expresiones de género, identidades, orientaciones sexuales.

⁵ Instinto: esquema del comportamiento heredado. Clásicos de una especie humana.

Conclusiones preliminares:

Como parte de los objetivos del estudio, se aportaría a reconocer y comprender la multiplicidad de nociones de cuerpo educado, entre ellas aquellas silenciadas, relegadas, excluidas o “ausentes” -ideológicas, políticas, estéticas, etc.- presentes en la formación en educación física en la UNLP. Este reconocimiento, a su vez, a partir del registro y comprensión de las lógicas y prácticas que lo acompañan permitirá ampliar y profundizar la producción relativa a ello, dando lugar a nuevos saberes socialmente significativos que enriquezcan los debates, la formación y el ejercicio profesional inicial. También será significativa la posibilidad de formulación de nuevas categorías de análisis que podrían dar lugar a nueva formulaciones en la producción disciplinar.

En este sentido cobran particular valor sumar a autoras, cis, trans, afros, que interpelen cuerpos hegemónicos singulares para pensar corporalidades no binarias, diversas, disidentes, que interpelen una pedagogía patriarcal excluyente y exhaustiva al pensar ya no cuerpos sino corporeidades que importan e incomodan.

Bibliografía:

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial PAIDOS.

Ley N° 15.100 *Identidad de género en el deporte* 4390-d-2019. Provincia de Buenos Aires.

Ley Nacional N°26.150, (2006) de *Educación Sexual Integral*. “ESI”.

Ley Nacional N°26.743, (2012) de *Identidad de género*. Argentina

Ley n°15189: *Micaela en el deporte*. Provincia de Buenos Aires.

Mansilla, Gabriela. (2014). “*Yo nena, Yo princesa, Luana, la niña que eligió su propio nombre*”. Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. Argentina.

Ron, O. 2019 *Nociones de cuerpo educado en la formación superior: El caso del Plan de Estudios de Profesorado y Licenciatura en Educación Física*, UNLP (2000-2017).

Ron, O., De Marziani F., Berdula L., Celentano G. y Husson M. (Coord.) (2020) *Educaciones Física escolares. Prácticas, narrativas y (re)producciones*, ISBN 978-987-723-267-7, Editorial Teseo, CABA.

Ron, Osvaldo O. (2021) *El cuerpo en la formación superior en educación física*, ISBN 978-987-88-2142-9, 188 p., Editorial Teseo (TeseoPressDesign), CABA.

Wayar Marlene. 2018. *Diccionario Travesti de la T a la T*. Editorial Página 12.